

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 347
Viernes 23 de Diciembre de 1951

Fiestas navideñas CARTELERA MUNICIPAL Campaña de Navidad

Con la desilusión, que muchos cientos de benaventanos hubieron de sufrir el pasado día 22 ante las veleidades de la fortuna, que no quiso derramar sobre ellos más que las migajas de alguna pedrea y de algunos reintegros — ¡lo que es acostumbrarles mal! — dieron comienzo las tradicionales fiestas de Navidad, que se han desenvuelto en un ambiente hogareño de paz y de tranquilidad.

Muchísimos han sido los benaventanos a quienes hemos tenido el honor de saludar con este motivo, ya que han querido pasar estas fiestas familiares en compañía de sus deudos y amigos.

La Nochebuena transcurrió en medio de una intensa tranquilidad por calles y plazas, siendo muchos los cientos de fieles, que por ellas transitaron para oír las misas de "gallo" que se celebraron en las tres iglesias parroquiales y en las capillas del Hospital provincial, Convintos de Santa Clara y San Bernardo, Colegio de San Vicente de Paul y Asilo de Convalecientes.

El día 25 igualmente ha transcurrido en un ambiente de gran animación al que ayudó de una manera muy eficaz la inclemencia del tiempo, obligando al vecindario a refugiarse en los hogares y en los centros de reunión.

DECLARACION DE COSECHA DE VINO

Que siendo muchos los cosecheros de vino y demás productos derivados de la uva, que no han formulado declaración de existencias, por la Jefatura Agronómica de Zamora, se concede un último plazo que finaliza el día 31 del actual mes de diciembre y se advierte que pasado dicho plazo, por el Servicio de Defensa Contra Fraudes se procederá a una inspección minuciosa, inmovilizándose todas aquellas partidas que no se hubiesen declarado, sancionando a los contraventores con multas que oscilarán del 10 al 50 por 100 del valor de la mercancía que se trata de ocultar.

Las declaraciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de once de la mañana a una de la tarde y los impresos se facilitarán en referido Negociado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento

TRANSFERENCIA DE CREDITO

En sesión celebrada por los señores representantes de la Agrupación Forzosa de Ayuntamientos

de pueblos de la Comarca, el pasado día 29 de noviembre, se aprobó un expediente de transferencia de crédito por importe de mil pesetas, dentro del presupuesto ordinario correspondiente al año de 1951.

De conformidad a lo prevenido por la vigente Ley de Régimen Local, referido documento se encuentra expuesto al público en la Secretaría de la Junta y por espacio de quince días hábiles, a los efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, y muy en especial de los Ayuntamientos interesados.

Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Miguel Iglesias, 15 pesetas de multa por depositar estiércol en la vía pública.

A Abraham Giménez, Florencia Esteban, Anastasia García, Paz Espelet y Bonifacio García, 15 pesetas de multa a cada uno por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Claudio Alonso 15 pesetas de multa por desobediencia a un guardia municipal.

A Benito Calvo, Esteban Barrios, Lucio Alvarez, Eutiquia Prieto, Angel Lena, Modesto Mielgo, Antonio de la Huerza, Esteban Cabero, Antonio Martínez, Florentino Cartagena, Quintiliano Barrero, Hermenegildo Dieguez, Ignacia Temprano, Cesáreo Parra y Bernardo Blanco, 15 pesetas de multa a cada uno por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Jerónimo Otero, 15 pesetas de multa por abrir una zanja en la vía pública sin colocar la luz anunciadora de peligro.

A Manuel Moreno, 15 pesetas de multa por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Miguel Iglesias 15 pesetas de multa por tener depositado estiércol en la vía pública.

A María Martín, 25 pesetas por haber ejecutado obras sin previa licencia en edificio de su propiedad.

A Antonio Morales, Manuel Moreno y Rafael Parra, 15 pesetas de multa por haber arrojado aguas sucias a la vía pública.

Por lo que respecta a los cerdos cebados, también la animación entre los negociantes hizo que se llevaran a cabo un gran número de ventas, habiendo oscilado los precios entre las 200 y las 500 pesetas unidad, según clase.

Fue regular el número de transacciones en las reses vacunas mayores, que se pagaron entre 20 y 23 pesetas kilo canal, y en las de lanare: cuyo precio osciló entre las 6 y 8 pesetas kilo vida.

La persistente lluvia que sobre toda la región cayó desde el anochecer del miércoles restó mucha concurrencia de feriantes, lo que motivó que el siguiente sábado fuese tan extraordinario el número de compradores que se volcó sobre el comercio benaventano para adquirir los artículos propios de las fiestas de Navidad que daba la sensación de que dicho sábado era un jueves más.

QUINTA RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA CAMPANA DE NAVIDAD

Suma anterior 14.615 pesetas.

Sra. Vda. de Eloy Vázquez, 50 pesetas; Heliodoro de Paz Porro, 25; Alfonso Martínez Fraile, 10; María Madrigal de Prada, 200; Florentino Madrigal de Prada, 200; Sr. Hijo de Miguel Carbajo, 250; Círculo de Benavente, 150; Antonio Gusano Vega, 200; Wenceslao del Hoyo, 50; Faustino Pérez, 25; Javier Fernández, 25; Santiago Martínez, 50; Sr. Hijo de Casp Rodríguez, 25; Sra. Aurita Díez, 30; Benito García, 5; Sra. Viuda de Juárez, 75; Germán Llamas, 100; Maximiliano de Castro, 25; Restituta Llamas, 5; Felipe Esteban, 25; Marcelino Mafianes, 40; Juan Panchón, 50; Arsenio González Casaseca, 25; Vicente Aguilár, 25; Alejandro Flórez, 25; Joaquín del Hoyo, 50; Tomás Santiago, 100; Alfonso Llamas, 25; Diego León y García Conde, 50; Albino Lebrato del Río, 25; Café Bar Imperial, 100; Emilio Vázquez, 10; Quiliano Barrios, 50; Florentino Blanco, 10; Aureliano Morillo, 5; Bernardo Revilla, 15; Luciano del Canto, 25; Miguel Martínez, 500.

Suma y sigue, 17.170 pesetas. Benavente, 24 diciembre 1951.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el pasado día 20 de diciembre concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 55. Caballerías menores: 24.

Cerdos cebados: 243. Cerdos campreses: 1. Cerdos lechones: 303. Reses vacunas mayores: 156. Terneras: 2.

Las transacciones estuvieron verdaderamente animadísimo en el ganado vacuno menor y en el ganado de ceba, habiéndose vendido todas las terneras presentadas y la casi totalidad de los cerdos cebados, cuyos precios oscilaron entre 21 y 24 pesetas kilo vida, según clase.

Por lo que respecta a los cerdos cebados, también la animación entre los negociantes hizo que se llevaran a cabo un gran número de ventas, habiendo oscilado los precios entre las 200 y las 500 pesetas unidad, según clase.

Fue regular el número de transacciones en las reses vacunas mayores, que se pagaron entre 20 y 23 pesetas kilo canal, y en las de lanare: cuyo precio osciló entre las 6 y 8 pesetas kilo vida.

La persistente lluvia que sobre toda la región cayó desde el anochecer del miércoles restó mucha concurrencia de feriantes, lo que motivó que el siguiente sábado fuese tan extraordinario el número de compradores que se volcó sobre el comercio benaventano para adquirir los artículos propios de las fiestas de Navidad que daba la sensación de que dicho sábado era un jueves más.



ENCONTRAMOS en Lina Yegros belleza, amabilidad y alegría. En los ojos, en la piel blanca, en la sonrisa, en la eterna sonrisa de Lina Yegros. Y además, el milagro de transformarse con su presencia, en cálida y confortable, la esquivia frialdad de un camerino teatral.

Conversamos de pie porque el tiempo corre muy de prisa en los entre actos. Y mucho más de prisa aún conversando con Lina Yegros.

—¿Cuánto tiempo lleva en el teatro?

—Diez y ocho años aproximadamente.

—¿Siempre en el teatro?

—No. Alternativamente, cine y teatro. El resto del tiempo en casa.

—¿Le gusta la casa?

—Bastante.

—¿Y la publicidad?

—A ratos.

—¿Qué le parece el cine español?

—Atrévase una crisis.

—¿Causas?

—Impuestos, carestía, competencia...

—¿Americana?

—Desde luego. El cine yanqui envía lo mejor.

—¿Cómo se anularía a ese cine?

—Superándole.

—¿Lo cree posible?

—¿Posible? Tengo seguridad de que lo superaremos.

—Ha dicho "superaremos" ¿Ud. también?

—Yo procuro superarme siempre.

—¿Se trabaja más en el cine que en el teatro?

—Depende, pero, naturalmente, en el teatro se realiza un esfuerzo constante.

—¿Dónde gana más dinero?

—En el cine siempre me han pagado espléndidamente.

—¿Por qué lleva gafas ahumadas?

—Así paso desapercibida.

—¿Se cree bella o interesante?

—De chiquilla presumía de guapa...

—¿Y ahora?

—Ahora no presumo de nada.

—¿Ni siquiera de ser buena actriz?

—Ni de eso.

—¿Tiene Ud. algún defecto?

—Soy tímida. ¿Me encuentra Ud. alguno?

—Si, tiene Ud. el defecto de no ser vanidosa.

—Lo siento, pero tendría que volver a nacer.

—¿Cuál es, a su juicio, la mejor actriz del teatro español?

—Elvira Noriega.

—¿Y el mejor actor?

—Rafael Rivelles.

—¿Qué personaje le gustaría hacer en el cine?

—Anhelaba uno histórico y lo conseguí.

—¿Y en el teatro?

—El de una comedia moderna y de humor.

—¿Qué opina de "Sor Angélica"?

—Llega al público.

—Lina Yegros, ¿qué opina de Lina Yegros?

—No me atrevo a opinar.

—Atrévase.

—No.

—¿Nunca se ha juzgado a sí misma?

—Siempre.

—¿Entonces?

—Mi opinión daría lugar a equivocaciones.

—¿Por qué?

—Si hablo bien de mi creieran que pedezco "Dalinitis" y si hablo con modestia no me creieran sincera.

—Decídase, por favor.

Lina Yegros llegó a donde nunca se propuso llegar. La actriz actúa ahora en Benavente

—Es usted pesado y se lo diré. Creo que Lina Yegros ha llegado donde nunca se propuso llegar.

—¿Y si se lo hubiera propuesto?

—No sé, quizá sí, quizá... también!

—Al fin lo ha dicho.

—Pero sólo se lo digo a usted.

—Por supuesto. Y para terminar... ¿qué le parece Benavente?

—Siempre acogedor.

—¿Nada más?

—Diga también que es una de las ciudades más simpáticas que he conocido.

—¿Y ha conocido muchas?

—Muchísimas.

—Gracias, Lina Yegros.

José Aurelio VALDEON

IMPERIO en la provincia

SANTAS MISIONES EN VENIALBO

Venialbo ha vivido intensas jornadas de fervor religioso durante la semana del 16 al 23 del presente mes de diciembre. El reverendo padre Eugenio Lobejón, superior del Inmaculado Corazón de María de nuestra capital y su compañero de misión el reverendo padre José María Larrea, han hecho que la gracia de Dios descendiera sobre este pueblo.

El entusiasmo y emoción se pusieron de manifiesto en todos los actos celebrados y, especialmente, desde el momento en que nuestra Señora la Virgen de Fátima, recorrió nuestras calles derramando bendiciones sobre los fieles de la localidad. Emotivo y sencillo fue el acto de la consagración de las Escuelas al Corazón de María, durante el cual algunas niñas y niños recitaron, afinadamente, hermosas poesías en honor a la Reina de los Cielos.

El solemnísimo Via Crucis organizado con recogimiento y orden admirables, sirvió para enervar más a los asistentes, que fueron la totalidad de los habitantes de aquí con escasas excepciones.

Como broche de oro de los numerosos actos celebrados, queremos destacar otros dos que fueron asimismo hermosos y conmovedores: la entronización del Crucifijo en el Ayuntamiento (que en lo sucesivo presidirá la labor de este organismo) y la consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús y de María.

EL CORRESPONSAL

Jefatura de Obras Públicas de Zamora

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACION PUBLICA

El "Boletín Oficial de la provincia", número 126 fecha 19 octubre, publica anuncio convocando a información pública sobre el servicio de transporte de viajeros por carretera entre Salamanca, Fuentesauco, Villaseca, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la excelentísima Diputación Provincial, a los Ayuntamientos de Fuentesauco y Villaseca, al Sindicato provincial del Transporte y a don Mariano Coca y Coca, concesionario del servicio de viajeros de Salamanca a Fuentesauco, por tener en su itinerario puntos de contacto con el que se solicita.

Zamora 23 de diciembre de 1951.—El ingeniero jefe,

JOYERIA Y RELOJERIA

Jodra

ARTICULOS PARA REGALOS Santa Clara, 20.—Zamora

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los tenientes de Alcalde, camaradas Mayo Baños, Allen García y Cachón Saldaña, celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 20 de diciembre, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Bernardo Selgas Vara para que pueda ocupar con carácter permanente y provisional un puesto para la venta de frutas y verduras en la plaza de España.

Autorizar la ejecución de las siguientes obras: a don Vicente Forés Villar, para reparar la acometida de aguas potables de su casa de la plaza de España; a doña Concepción Villar Peña para construir un tabique en su casa de Obispo Regueras; a doña Teresa Domínguez Fernández para reconstruir una tapia interior de su casa de la calle de Portugal; a don Asierio Cadenas Arias para consolidación de la bodega de su casa de la calle de Zamora y a don Honorino Fernández para diversos trabajos de reconstrucción interior de su casa del General Mola.

Participar a la Superfiora del Asilo de Convalecientes la absoluta imposibilidad de acceder a su petición de que se le cedan los soportales, que enfrentan dicho edificio con la vía pública, toda vez que son parte integrante de la misma.

Marcar la alineación de la casa propiedad de don Benedicto García González en la calle de Eduardo Dato y Ronda del Cabildo.

Señalar en 15 pesetas diarias el jornal medio de un braco en la localidad a los efectos de quintas durante el año de 1952.

Que se anuncie nuevo concurso para proveer con carácter eventual una plaza de ayudante de fontanero.

Aceptar el contenido del acta de inspección por el concepto del

Comentario teatral

Timbre, que fue extendida en 15 de noviembre último.

Señalar en 250 pesetas anuales el canon que debe satisfacer la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos la ocupación de la vía pública con una balsa destinada al reposo de remolacha.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Movimiento de población

NACIMIENTOS:

Manuela Fernández Seijas.—Maximo Barrios Núñez.—José Fidalgo González.—María Esperanza Infieslo Dieguez.—Ernesto Garrido Castro.—Francisco Marcos Ramos.—María del Carmen Alonso Navas.—Luciana González Fernández.—José García Pariego.—Leopoldo Rabadán Hernando.

DEFUNCIONES:

María del Carmen Escudero García, de 5 meses.—Calista Gutiérrez de 78 años.—Manuel Grande Nido, de 89 años.—Alfredo Vázquez González, de 45 años.—Jacinta Ferreras González, de 89 años.

MATRIMONIOS:

Gumersindo Prieto Martínez con Consolación Villar Llamas.

Su niño mudo sabrá hablar gracias a nuestra enseñanza.

Magnífica residencia educativa de Madrid, en régimen familiar, cubre plaza vacante a primeros de año. — Teléf. 1424. Zamora

C.A.M.P.S.A. - Servicio de Restricción

LA DELEGACION DEL GOBIERNO EN C.A.M.P.S.A. ADVIERTE A TODOS LOS USUARIOS DE CARBURANTES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA, EN POSESION DE TARJETAS DE CONSUMO CON CUPO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1951, PARA USOS AGRICOLAS, INDUSTRIALES, MINEROS, OBRAS PUBLICAS, LINEAS REGULARES DE VIAJEROS Y TAXIS CON TARJETA "E", QUE DESDE ESTA FECHA HASTA EL 31 DE ENERO PROXIMO Y A MEDIDA QUE HAYAN TERMINADO DE RETIRAR LOS CUPOS DE DICIEMBRE, DEBERAN ENTREGAR DICHAS TARJETAS EN LAS OFICINAS DE ESTE SERVICIO DE RESTRICCIÓN (PLAZA DE SAN GIL NUM. 4), LAS QUE LE SERAN CANJEADAS POR LAS NUEVAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO DE 1952.

LOS USUARIOS DE CUPOS INDUSTRIALES O AGRICOLAS, PARA RETIRAR LA NUEVA TARJETA PRESENTARAN, ADEMAS DE LA ANTIGUA, EL RECIBO VIGENTE DE LA CONTRIBUCION Y LOS VEHICULOS (TAXI CON TARJETA "E"), LA PATENTE DEL 4.º TRIMESTRE DE 1951 Y EL PERMISO DE CIRCULACION DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MISMO AÑO.

"AUMENTE SUS VENTAS"

con la eficacia de la publicidad en Prensa. Disponemos de diarios en casi todas las capitales y concedemos a nuestros anunciantes grandes descuentos, con arreglo al número de éstos que utilice. Consulte precios y condiciones a su Agencia de Publicidad o en la Administración de este periódico.

CORBATAS-CALCETINES-PAÑUELOS

ESTUCHES afeitador

BATINES Y BATAS para señora y caballero

Camisera AMIGO

Antes de hacer sus nuevas plantaciones de árboles frutales, forestales y de adorno, vides americanas y plantas de flores, solicite precio sin compromiso a

Viveros Gaspar P.º Calvo Sotelo núm. 5. CALATAYUD. (Zaragoza)

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA CORTE Y CONFECCION PIDA FOLLETO GRATIS. ACADEMIA CCC APART 108 SAN SEBASTIAN

EXAMEN DE ESTADO Cursos por correspondencia Grupos especiales: Matemáticas y Latín ACADEMIA ORAD MADRID: Fuencarral, 98 SEVILLA: Pasaje Andreu, 2